



ACTA NÚMERO 054/2009.-

## ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA CELEBRADA EL DÍA VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO 2009

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veinte (20) del mes de marzo del año dos mil nueve (2009), siendo las cinco horas de la tarde (5:00 p.m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ, en su calidad de Presidente; DR. POLIVIO ISAURO RIVAS PÉREZ, suplente del DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ, Miembro; DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ, Miembro; asistidos por la DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

a) CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 032/2009, de fecha 19-3-09, relativa a la compra de un (1) Monitor de 22 pulgadas, diez (10) Cámaras con todos sus accesorios y un (1) Grabador de video, las cuales serán instaladas en el edificio que alojará la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

### **DESARROLLO:**

# I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 032/2009 de fecha 19 de marzo de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Féliz Féliz y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

G

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 032-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día diecinueve (19) del mes de marzo, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.



El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

#### $\underline{\mathbf{A}}\,\underline{\mathbf{G}}\,\underline{\mathbf{E}}\,\underline{\mathbf{N}}\,\underline{\mathbf{D}}\,\underline{\mathbf{A}}$ :

- b) Conocimiento del Expediente No. 2009-00241, relativo a la compra de UN (1) MONITOR DE 22 PULGADAS, DIEZ (10) CÁMARAS CON TODOS SUS ACCESORIOS y UN (1) GRABADOR DE VIDEO, las cuales serán instaladas en el edificio que alojará la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional.
- c) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 13 de marzo del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de cámaras, monitor y grabador de video, para uso de la Oficialía de la 1era. Circ. del Distrito Nacional.

VISTA: La comunicación OCA No. 0230/09 de fecha 19 del mes de enero del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Cinthia M. Pellicce, Directora General Administrativa, en la que le comunica que en su sesión de fecha 16 de enero del 2009 (Acta No. 010/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de diez (10) cámaras con todos sus accesorios, un (1) monitor de 22 pulgadas y un (1) grabador de video, para ser instaladas en el edificio que alojará la Oficialía de la Primera circunscripción del Distrito Nacional.

VISTO: El oficio No. OSC 029-09 de fecha 13 del mes de enero del año 2009, del Sr. Víctor Lantigua, Director del Departamento de Seguridad, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual remite el informe y/o levantamiento del sistema de seguridad de la 1era. Circunscripción del Distrito Nacional, elaborado por le Sr. Denny A. Bello González, Enc. de Monitores de esta JCE.

VISTO: El oficio S/N de fecha 13 del mes de enero del año 2009, a la firma del Sr. Denny A. Bello González, Encargado de Monitores, dirigido al Sr. Víctor Lantigua, Director del Departamento de Seguridad, en el cual informa sobre el levantamiento realizado y las necesidades para la instalación del sistema de monitoreo en local de la 1era. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTA: La Comunicación S/N de fecha 4 del mes de febrero del año 2009, del Lic. Jorge M. Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, dirigido al Víctor Lantigua, Director del Departamento de Seguridad, en la que solicita las especificaciones de los equipos a adquirir para la instalación del sistema de monitoreo en local de la 1era. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTO: El oficio S/N de fecha 11 del mes de marzo del año 2009, a la firma del Sr. Denny A. Bello González, Encargado de Monitores, dirigido al Sr. Víctor Lantigua, Director del Departamento de Seguridad, en el cual remite las características requeridas para el grabador de video y las cámaras de vigilancia requeridas para la instalación del sistema de monitoreo en local de la 1era. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTO: El requerimiento No. SC-77, de fecha 20 del mes de enero del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los equipos objetos del presente procedimiento.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 20 de febrero del año 2009, a las empresas COMPUSOLUCIONES, S. A., OPTIMISOL, IMPORTADORA DOPEL, S. A., IDCORP, S. A., SNMP NETWORK, S. A., SERVINETWORK-COM3, S. A., SOTECCON y AMERICAN SENTRY.

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los oferentes empresas COMPUSOLUCIONES, S. A., OPTIMISOL, IMPORTADORA DOPEL, S. A., IDCORP, S. A. y SNMP NETWORK, S. A.

(4.)



VISTO: El oficio CL-172/09 de esta Comisión de Licitaciones en el que se solicita al Sr. Víctor Lantigua, Director del Departamento de Seguridad, evaluar las propuestas técnicas de los participantes en el concurso.

VISTO: El oficio S/N de fecha 17 del mes de marzo del año 2009, del Sr. Víctor Lantigua, Director del Departamento de Seguridad, dirigido a esta Comisión de Licitaciones, en el que emite su opinión sobre la evaluación realizada a las propuestas presentadas para la instalación del sistema de monitoreo en local de la 1era. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

COMPUSOLUCIONES, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	DVR Digital de 16 Canales disco duro de 2TB 4MPEG4,Visión Remota,120 FPS en Monitoreo	46,200.00	46,200.00
2	Cámara de visión nocturna Sony 520 Líneas	9,000.00	18,000.00
8	Cámaras IR CCD Sony 1/3 520TVL	8,502.00	68,016.00
4	Lente 2.8-12mm	2,172.00	8,688.00
4	Lente 3.5-8mm	1,357.20	5,428.80
1	Monitor 22 pulgadas	9,600.00	9,600.00
1	Subtotal		155,932.80
	Más 16 % ITBIS		0.00
	Total General		RD\$155,932.80

Este oferente cotizó cámaras con 520 Líneas de resolución en lugar de las 550 requerirlas. Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% contra entrega. Tiempo de entrega: inmediata.

OPTIMISOL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Grabador digital oPenQ de 16 canales marca	71,160.00	71,160.00
	Quaddrix, modelo QT-600-16N-S DVR		
	OpenQ IP de 16 canales de video con looping.		
	·4 canales de audio.		
	·Método de comprensión H.264.		
	·480 fps (30 fps por canal: video en vivo)		
	·1 salida VGA + 2 salidas BNC de video		
	·CIF a máxima resolución.		
	·16 entrada de alarma		
	·6 salida de alarma		
	·Control PTZ		
	·Transmisión TCP/IP		
	·Soporta hasta 4 disco duro Sata o 3 disco		
	duros SATA+ 1DVD/CD-RW		
	·Nuevo NVR Sofware: video en vivo		
į	+grabación + e-map + alarmas		
	+playback+backup		
	·2 puertos USB 2.0		
	Opción de NAS para grabación remota		
	simultanea.		
	·Capacidad de grabación interna en espejo		
	·Sistema operativo LINUX (Embedded)		

9)



OPTIMISOL, cotiza:

Continuación

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2	Disco duro 1Tb. SATA. Modelo Western Digital SATA II 300 7200 RPM, 3 GB Buffer DD-1.0TB-WD-SATA II	6,613.00	13,226.00
1	DVDRW +/- R SATA Dual negro	1,280.00	1,280.00
1	Monitor colir LCD marca AOC de 22 PULG., modelo MOAO-22" LCD Monitor AOC22" LCD Active Matrix Silver/black TFT Active Matrix, VIS. 19" diagonal Hard Coat	11,406.54	11,406.54
1	UPS marca Omega de 600 VA regulador, modelo DP600VA	2,272.00	2,272.00
8	Cámara profesional de 1/3" CCD Sony y 520 TVL marca Quaddrix, modelo QT-960C  1/3" CCD Sony Superad  520 TVL de resolución Horizontal  0.3 /0.4 Lux  Alimentación de 12 VDC/ 24 VAC  OSD 8ON Screen Display)	7,920.00	63,360.00
4	Lente varifocal auto-iris marca Quaddrix de 2.8-12mm, modelo QT-02812A	2,112.25	8,449.00
4	Lente varifocal auto-iris de 3.5-8.0 mm marca Quaddrix, modelo QT-0358 <sup>a</sup>	1,849.60	7,398.40
8	Soporte cámara para interior marca Quaddrix, modelo QT-107C	166.00	1,328.00
2	Cámara tipo bullet color 1/3" CCD Sony SuperHAd CCD marca DSP, modelo DPS-YB42C13 Cámara 1/3" CCD Sony SuperHAD CCD '420 líneas de resolución 'Cámara de visión nocturna con 42 IR 'Lente varifocal de 4-9 mm. Auto-iris varifocal	7,680.00	15,360.00
2	Transformador de 12 VDC marca Quaddrix, de 2 amperes modelo QT-12VDC-5002 A	1,117.48	2,234.90
8	Transformador de 12 VDC marca Quaddrix, de 1 amperes modelo QT-12VDC-1 A	370.00	2,960.00
20	Video balum/transreceiver pasivo marca DSP, modelo DSP-AVBP03 Video transreceiver pasivo con cobertura de 1, pies de distancias	320.00	6,400.0
1500	Cable de par trenzado no blindado UTP cat. 5e de 8 hilos marca Givox	5.00	7,500.00
6	Registro 2 x 4 x ½"	54.00	324.0
6	Tomacorriente doble marca Leviton	45.00	270.0
6	Tapa tomacorriente 2 x 4 doble	27.00	162.0
40	Tornillo diablito 8 x 1	1.16	46.4
20	Tarugo Verdes ¼ x 1 -1/2"	1.24	24.8
30	Alambre goma 14/2	16.00	480.0
	Subtotal		215,642.1
	+Manos de Obras		14,500.0
	Más 16 % ITBIS		36,822.7
	Total General		RD\$266,964.8

Este oferente cotizó cámaras con 520 Líneas de resolución en lugar de las 550 requerirlas. Condiciones de pago: 60% contra orden y 40% contra entrega.

(94)



IMPORTADORA DOPEL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2	Cámara de seguridad visión nocturna Mod. SF-3031 IR 500 TVL	6,570.20	13,140.40
8	Cámara de seguridad Sony Saber 500TVL profesional SF 205 BH	6,615.00	52,920.00
4	Lentes 3.5 A 8mm. Varifocal, autoiris 1/3" IT CCD día y noche, alta sensitividad, AC/dc, detección de movimiento	2,381.00	9,524.00
4	Lentes 2.8 a 12 mm Varifocal, autoiris 1/3" IT CCD día y noche, alta sensitividad, AC/DC, detección de movimiento y visa dinámica ancha	2,261.25	9,045.00
1	Monito de 22" LCD pantalla plana alta resolución AOC	9,919.80	9,919.80
1	Power suplí para 16 cámaras	3,780.00	3,780.00
1	Servidor digital DVR de 16 canales DVR 0816 compresión MP, 480 FPS, con resolución de visualización de 720X576 o fracción que permite realizar grabación, reproducción búsqueda y soporte accesos remotos al mismo tiempo. 16 entrada de alarma y 16 canales de audio, disco duro 2TB	79,425.00	79,425.00
1	Instalación, programación y entrenamiento en la localidad de Los Pepinos, Santiago.	71,415.00	71,415.00
	Subtotal		249,169.20
	Más 16 % ITBIS		39,867.07
	Total General		RD\$289,036.27

Este oferente cotizó cámaras con 500 Líneas de resolución en lugar de las 550 requerirlas. Condiciones de pago: contado. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 1 año. Nota: instalación incluye: Balluns cables DC y video, canaletas y material gastable varios para dicha instalación.

IDCORP, S. A., cotiza:

Descripción	P/Unidad	Total
Digital Video Recording de 16 canales disco	168,140.00	168,140.00
duro de 2TB, visión remota, 480frp en		
monitoreo & Playback, 16 canales de audio,		
16 canales de sensores, 4 relay, comprensión		
MPEG4 & TPEG transmisión. Salida VGA,		
BNC Multi, BNC Spot, Audioemailing, Hot		
Playback Instant Back-Upo & snap shot		
function, direct printer connection,		
Watermarking, RIFATRON:		
Cámara a colores de alta resolución. Con	8,010.00	16,020.00
550© (/580(B) TV líneas, lente fijos de 6mm,		
con su base, y 12 IR leds que permiten ver		
hasta 70 pies, 12VDC 2 Ampes. Marca CNB		
Lente Vari-Focal de 2.8 a 12mm 1/3" format,	2,454.00	9,816.00
Ato-iris, CS Mount Type IR-Corrected Lens,		
F1.4 bright lens, Glass lens, 29 - 96 angle of		
view		
Lente Vari-Focal de 3.5 a 8mm 1/3" format,	2,299.00	9,196.00
auto-iris, CS Mount Type IR-Correscted		,
Lens, F1.4 Bright lens, Glass Nens, 35.4 -		
77.6 angle of view		
	Digital Video Recording de 16 canales disco duro de 2TB, visión remota, 480frp en monitoreo & Playback, 16 canales de audio, 16 canales de sensores, 4 relay, comprensión MPEG4 & TPEG transmisión. Salida VGA, BNC Multi, BNC Spot, Audioemailing, Hot Playback Instant Back-Upo & snap shot function, direct printer connection, Watermarking, RIFATRON:  Cámara a colores de alta resolución. Con 550© (/580(B) TV líneas, lente fijos de 6mm, con su base, y 12 IR leds que permiten ver hasta 70 pies, 12VDC 2 Ampes. Marca CNB  Lente Vari-Focal de 2.8 a 12mm 1/3" format, Ato-iris, CS Mount Type IR-Corrected Lens, F1.4 bright lens, Glass lens, 29 – 96 angle of view  Lente Vari-Focal de 3.5 a 8mm 1/3" format, auto-iris, CS Mount Type IR-Correscted Lens, F1.4 Bright lens, Glass Ñens, 35.4 –	Digital Video Recording de 16 canales disco duro de 2TB, visión remota, 480frp en monitoreo & Playback, 16 canales de audio, 16 canales de sensores, 4 relay, comprensión MPEG4 & TPEG transmisión. Salida VGA, BNC Multi, BNC Spot, Audioemailing, Hot Playback Instant Back-Upo & snap shot function, direct printer connection, Watermarking, RIFATRON:  Cámara a colores de alta resolución. Con 550© (/580(B) TV líneas, lente fijos de 6mm, con su base, y 12 IR leds que permiten ver hasta 70 pies, 12VDC 2 Ampes. Marca CNB  Lente Vari-Focal de 2.8 a 12mm 1/3" format, Ato-iris, CS Mount Type IR-Corrected Lens, F1.4 bright lens, Glass lens, 29 – 96 angle of view  Lente Vari-Focal de 3.5 a 8mm 1/3" format, auto-iris, CS Mount Type IR-Correscted Lens, F1.4 Bright lens, Glass Ñens, 35.4 –





IDCORP, S. A., cotiza:

Continuación

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
8	Cámara a color 550 líneas de resolucion1/3"	8,990.00	71,920.00
	Sony Super HAd Color CCD Sensor next		
	Process Chip, Day and Night Function Low		
	Light Snsitive 0.4 (color) /0.03 Lux (B&W)		
	Auto detects DC 12V or AC 24V Auto		
	tracing White Balance (ATW) / back Light		
	Compensation (blc) / Auto Gain Control		
	(AGS) / Flickerless Mode (FLON)	0. 500.00	
1	Monitor de pantalla plana con salida VGA de	21,500.00	21,500.00
	22" Flat panel Display (LCD)		
1	Fuente de 12VDC 7 A con gabinete y batería	7,560.00	7,560.00
3	Cable de PowerAWG18, 2R en rollo de 500	3,450.00	10,350.00
	pies		
3	Cable Coaxial (with 95% Cuper) en rollo de	4,250.00	12,750.00
	100 pies.		
1	Materiales eléctricos y accesorios de	5,002.00	5,002.00
	instalación		
1	Montaje, conexión, programación y puesta en	4,900.00	4,900.00
	marcha de equipos.		
	Subtotal		337,154.00
	Más 16 % ITBIS		53,944.64
	Total General		RD\$391,098.64

Condiciones de pago: 70% con la orden y 30% al entregar instalados los equipos, Tiempo de entrega: una semana luego de avance. Garantía: un año. Este oferente presenta un error en el subtotal, por valor de RD\$100.00 en contra de la JCE,

SNMP NETWORK, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Equipo de Seguridad	286,218.75	286,218.75
	Digital video recording de 16 canales con		
	disco duro de 2TB, visión remota, 480fps. En		
	multimedia & palyback, 16 canales de audio,		
	16 canales de sensores 4 realy compresión		
	mpeg4. marca: AP-C1620 Nuvico APEX Lite Series 16 Channel W/2TB		
2	Cámara domo Sony 1/3"-Inch, IP66,24 IR-	10,982.81	21,965.63
_	LED, Rugged And vabdal-proof,3.7mm-	10,702.01	
	12mm y 550TV lines. (netZeye		
	CamZ250VDIR)		
8	Dual Powered Dome Cámara, Day/Night	15,975.00	127,800.00
	camera, 550 TV lines, 1/3" interline Sony		
	Super HAD CCD, 3.3mm -12.0 mm		
	Varifocal Zoom lens, vandalproof color		
	camera.(123 security CD36DP)		
4	Lente 2.8-12mm F1.4 (Elclipse ECL-	2,754.16	11,016.65
	2812AIV CS MOunt VARIFOCAL LENS		
4	AUTO IRIS, CS Mount Lents)  EverFocus EFV-358-DC 3.5mm to 8.0mm	2,005,21	11 001 25
4	f/1.4 varifocal CS-Mount Lens with DC auto	2,995.31	11,981.25
	iris and manual Focus for 1/3-Inch		
1	Monitor plano de salida VGA para sistema	9,150.00	9,150.00
	CCTV y monitoreo legal 22" marca: AOC	,	,
	LCD 22"1280X1024		
	Subtotal		468,132.28
	Más 16 % ITBIS"		74,901.16
	Total General		RD\$543,033.44

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 15 días laborables. Este oferente presenta un error en el subtotal, por valor de RD\$0.03 en contra de la JCE





CONSIDERANDO: Que las empresas SERVINETWORK-COM3, S. A., SOTECCON y AMERICAN SENTRY, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas COMPUSOLUCIONES, S. A., OPTIMISOL y IMPORTADORA DOPEL, presentaron propuestas que no cumplen con lo solicitado en el requerimiento al proponer cámaras con 520 y 500 Líncas de resolución en lugar de las 550 líneas requerirlas.

CONSIDERANDO: Que las empresas IDCORP, S. A. y SNMP NETWORK, S.A., presentaron propuestas completas que incorporan todos los elementos requeridos.

CONSIDERANDO: Que en la evaluación realizada a las propuestas presentadas para la instalación del sistema de monitoreo en local de la 1era. Circunscripción del Distrito Nacional, el Sr. Víctor Lantigua, Director del Departamento de Seguridad, manifiesta que la propuesta de IDCORP, S. A., cumple con las características requeridas.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

## Resolución Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa IDCORP, S. A., la adquisición e instalación de UN (1) MONITOR DE 22 PULGADAS, DIEZ (10) CÁMARAS CON TODOS SUS ACCESORIOS y UN (1) GRABADOR DE VIDEO, en el edificio que alojará la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional, por un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON 64/100 (RD\$391,098.64), IMPUESTOS INCLUIDOS.

Nuestra recomendación está amparada en que es la propuesta de menor precio de las que cumplen con el requerimiento y además en el informe de evaluación realizado por el Sr. Víctor Lantigua, Director del Departamento de Seguridad de esta JCE.

Siendo las cinco y treinta minutos de la tarde (5:30 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario".

LA CAMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 032/2009 de fecha 19 de marzo de 2009, en el sentido siguiente:

PRIMERO: Aprobar adjudicar a la empresa IDCORP, S. A., la adquisición e instalación de UN (1) MONITOR DE 22 PULGADAS, DIEZ (10) CAMARAS CON TODOS SUS ACCESORIOS y UN (1) GRABADOR DE VIDEO, en el edificio que alojará la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional, por un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON 64/100 (RD\$391,098.64), impuestos incluidos.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las cinco horas y veinticinco minutos de tarde (5:25 p. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

Dr. Roberto Rosario Márquez

'Presidente

Dr. Polivio Isaaro Rivas Pérez Suplente Dr. José Angel Aquino Rodríguez

Miembro

Dra. Flor Alba Sanz Galay

Secretaria